



## **Silvia Cañero Horcas, Amiga de PRODE 2011**

Con motivo del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, PRODE rinde homenaje a las personas e instituciones que con su labor han conseguido, de forma especial, influir en mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, a través del nombramiento de “Amigo/a de PRODE”.

En el año 2011, por acuerdo de Junta Directiva de fecha de 25 de octubre, dicho reconocimiento ha recaído en Silvia Cañero Horcas. Es acreedora de dicha distinción por su trayectoria al frente de la Delegación para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía en Córdoba, por conseguir con su liderazgo en el ámbito de lo social que personas, organizaciones, la sociedad en general y en concreto PRODE, hayan encontrado el apoyo necesario, la dirección adecuada y el afecto que debe caracterizar a los seres humanos, para conseguir el bienestar de muchas personas con discapacidad o en situación de dependencia y de sus familias.



Nacida en Baena en 1975. Diplomada en Graduado Social. Fue Concejala de las áreas de Juventud, Mujer y Presidencia del Ayuntamiento de Baena de 1999 a 2003, y en 2007 pasó a ser la Delegada para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía en Córdoba, responsabilidad que asume en la actualidad.

**Desde que asumió su responsabilidad como Delegada para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía en Córdoba, ¿cuáles son los retos que se marcó?**

El principal objetivo que se nos planteaba era poner en marcha un nuevo derecho, el de la autonomía personal, y teníamos que atender con rapidez y calidad a todos los cordobeses, respondiendo a sus necesidades y contribuyendo a mejorar sus vidas. Para ello, desde la Junta de Andalucía hemos redoblado los esfuerzos necesarios para seguir avanzando en la igualdad de oportunidades, y en garantizar unas condiciones de vida dignas para todos.

Cuatro años después, los resultados obtenidos nos permiten estar relativamente satisfechos del trabajo realizado. Las más de 19.000 personas atendidas por el Sistema de Atención a la Dependencia, los nuevos centros residenciales puestos en marcha en muchos municipios de la provincia o los avances en accesibilidad suponen algunos de los hitos más importantes alcanzados.

**¿Se encuentra satisfecha de los logros obtenidos?**

Moderadamente, porque si bien es cierto que los resultados avalan el esfuerzo realizado, no es momento de confiarse. Siempre queda trabajo por hacer, personas que atender, procesos que mejorar para conseguir la excelencia en la gestión, y les puedo garantizar que el equipo humano que compone la Delegación para la Igualdad y Bienestar Social en Córdoba se deja la piel cada día, pero siempre hay alguien que necesita nuestro apoyo. Hay que seguir trabajando para consolidar unos Servicios Sociales que ofrezcan respuestas eficaces y estén a la altura de las difíciles circunstancias en las que vivimos actualmente.

**¿Qué opinión le merece haber reconocido un derecho subjetivo en el ámbito de los servicios sociales a través de la ley 39/2006 de 14 de diciembre sobre la Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia?**

Mi respuesta es que ya era hora de que se reconociera este derecho. Una sociedad avanzada es aquella en la que todos sus miembros pueden participar activamente y desenvolverse en igualdad de condiciones. La aprobación de esta Ley ha contribuido fundamentalmente a ello, garantizando la autonomía de las personas. Se ha conseguido prestigiar a los servicios sociales, profesionalizar aún más los recursos asistenciales y visibilizar a miles de mujeres que han venido realizando las tareas de cuidado durante años. Se ha creado empleo y riqueza en todos los pueblos de Andalucía, y eso es importantísimo en una tierra como la nuestra en la que la dispersión geográfica es elevada. Los recursos especializados han facilitado que se fije la población al territorio y con un empleo no deslocalizable. En definitiva, es un derecho logrado con justicia tras muchos años de lucha y no podemos permitirnos dar pasos atrás.

**¿Qué cuestiones cree que se deben de abordar prioritariamente en los Servicios Sociales de Los Pedroches en estos momentos?**

Los Servicios Sociales de Los Pedroches destacan por su excelente nivel de desarrollo, gracias al compromiso mostrado por la Junta de Andalucía, los distintos ayuntamientos y organizaciones del ámbito social. Se trata de la comarca de España con mayor tasa de número de plazas en residencias para personas mayores por habitante y cuenta también, gracias fundamentalmente a PRODE, con una extensa red de recursos de atención a personas con discapacidad.

La apertura de la residencia para gravemente afectados de El Viso y la construcción de la unidad de estancia diurna para personas mayores de Dos Torres son a día de hoy los proyectos en los que estamos volcando nuestro apoyo. Este tipo de recursos apuestan por la calidad de vida, por la creación de empleo estable, por fijar la población al territorio, y porque esa inversión tenga retorno económico también, dinamizando la actividad de la zona. Pediría desde aquí, que el compromiso con los ciudadanos permanezca inalterable, y se prioricen los intereses de los más necesitados.

**Como no puede ser de otra manera y como “Amiga de PRODE 2011”, le preguntamos sobre PRODE y su ámbito de actuación, así como la relación que desde su responsabilidad mantiene con la Institución.**

Mi relación con PRODE es, sin duda alguna, especial. Desde la primera vez que visité sus instalaciones sentí el cariño de todos sus miembros y éste, lejos de apagarse, ha ido creciendo con el tiempo. Fue muy emocionante poder participar en vuestro 25º Aniversario y lo será ser considerada “Amiga de PRODE”. Conocer a su equipo humano es uno de los mayores premios que me llevaré de mi paso por la Delegación para la Igualdad y Bienestar Social. Me demostró que se pueden iniciar proyectos, que nazcan de la ilusión y el compromiso, que apuesten por crear empleo y por dar oportunidades a las personas con discapacidad. Me ayudó a entender cómo con cariño, con tesón y poniendo como prioridad la dignidad de las personas atendidas, los trabajadores y sus familias, los proyectos crecen y se cumplen las ilusiones de las personas. Gracias por vuestro compromiso. No dejéis de soñar y de hacer esos sueños realidad.

**¿Un mensaje a todas aquellas personas sensibilizadas con el tercer sector?**

Como decía Gandhi, debemos ser el cambio que deseamos ver en el mundo, por lo tanto, mi mensaje es de agradecimiento, pero también de reivindicación. No nos podemos rendir ni dar pasos atrás en nuestros derechos. Es necesario que sigamos trabajando para que las desigualdades entre las personas continúen reduciéndose, que la creación de empleo sea nuestra prioridad, que la calidad del empleo que se cree prime a la persona por encima de los beneficios económicos, que se prestigien las tareas de cuidado y se faciliten los apoyos necesarios para que todas las personas sean autónomas. El tercer sector apuesta por todas estas cuestiones y por ello, le doy la enhorabuena. Cuando algunos hablaban de un nuevo modelo productivo, el tercer sector ya lo practicaba. Parafraseando a George Bernard Shaw, algunos ven cosas y dicen ¿por qué?, pero las personas que conforman el tercer sector, sueñan cosas y dicen....¿por qué no?

## Elaborando el III Plan

El pasado 23 de noviembre, el Equipo Guía del III Plan Estratégico se reunió de nuevo con el objetivo de elaborar el documento de trabajo sobre las señas de identidad y la cultura de PRODE, así como para planificar la participación prevista en todo el ámbito PRODE de cara a la obtención del diagnóstico de la Organización.

Igualmente, el día 28, los consultores de FEAPS visitaron algunos centros de PRODE con el fin de conocer, in situ, el día a día de la atención directa de los usuarios en los diferentes servicios.

## Llega la Navidad

Llegando estas fechas, siguiendo la tradición, PRODE ha diseñado y elaborado un programa navideño nutrido de una gran diversidad de actividades que van desde la celebración eucarística de Navidad a conciertos, cenas, excursiones y una gran variedad de iniciativas que harán disfrutar de estas fiestas a todo el colectivo de la Entidad.

## Día Internacional de las Personas con Discapacidad

El día 3 de diciembre se celebra internacionalmente el Día de las personas con discapacidad, un día en el que se reivindica igualdad de derechos y oportunidades para todos. Aunque en PRODE este trabajo es constante, el 2 de diciembre la Entidad se sumó a esta significación con un encuentro entre usuarios, familias, voluntarios, amigos y trabajadores. Entre otras muchas cuestiones, se formó a los presentes sobre el congreso Toledo 10 de FEAPS de cara a la elaboración del III Plan Estratégico de PRODE, se representaron distintas actuaciones a cargo de los centros asistenciales, se homenajeó al voluntariado y a las personas que ya no están y por último se entregó el galardón "Amigo/a de PRODE", que este año se ha otorgado a Silvia Cañero, Delegada para la Igualdad y Bienestar Social en Córdoba, por su implicación permanente con este colectivo.



Actos de celebración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad

## Apuesta por un ocio de calidad

La Dirección General de PRODE junto con la Dirección Asistencial y el Coordinador del Servicio de Ocio, visitaron el Servicio de Ocio del Grupo AMÁS (Madrid), con el fin de conocer su modelo de ocio, dotado del reconocimiento de Excelente Buena Práctica por FEAPS. Este modelo se caracteriza por ofrecer una mejora de calidad en la prestación del servicio de ocio, basada en la inclusión social, la autodeterminación y la normalización como pilares básicos. Oferta varios programas de ocio (ocio de fin de semana, deportivo, cultural, vacacional y mediación) con diferentes actividades en cada uno de ellos, cubriendo así las demandas y necesidades de sus clientes, contribuyendo a mejorar directamente su calidad de vida y satisfacción.



## Visita del Obispo

El 1 de diciembre visitó PRODE el Obispo de Córdoba, Monseñor Demetrio González. En el marco de una visita pastoral por la zona norte de la diócesis, el Obispo recaló en nuestra Institución y fue recibido por la Junta Directiva de la Entidad. Posteriormente, tuvo oportunidad de reunirse y dialogar en un ambiente cercano y distendido con los usuarios, que fueron los encargados de hacerle entrega de una serie de obsequios. La visita culminó con un refrigerio en el que hubo ocasión de departir y cambiar impresiones.



Visita del Obispo de Córdoba a PRODE

- El CERMI (Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad) acaba de editar la publicación "Modelo de plan de acción local para la inclusión de las personas con discapacidad 2012-2015" como marco orientador de las políticas públicas en materia de discapacidad en ayuntamientos y diputaciones. Mediante este libro se pretende poner a disposición de las administraciones locales una herramienta de planificación para favorecer la inclusión de

las personas con discapacidad.

- El 25 de noviembre se celebró en Madrid la Asamblea General Extraordinaria de FEAPS, cuyos puntos principales del Orden del Día fueron la aprobación del Diseño Organizativo y de los Proyectos del IV Plan Estratégico, en cumplimiento de los acuerdos adoptados en el Congreso *Toledo 10*.
- En la celebración del Día Universal del Niño, el pasado 20 de noviembre, la alertó del aumento de niños y niñas en España con algún problema de salud mental que no reciben un tratamiento

adecuado. Según datos del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, entre un 10 y un 20% de los niños españoles sufren algún tipo de trastorno mental, mientras que "sólo una quinta parte" de estos casos "son tratados adecuadamente".

- El 25 de noviembre se celebró en Madrid Asamblea General Extraordinaria de FEAPS, cuyos puntos principales del Orden del Día eran la aprobación del Diseño Organizativo y de los Proyectos del IV Plan Estratégico, en cumplimiento de los acuerdos adoptados en el Congreso *Toledo 10*.

## TE INTERESA... LEGISLACIÓN DE INTERÉS

- **Real Decreto 1698/2011**, de 18 de noviembre, por el que se regula el **régimen jurídico y el procedimiento general para establecer coeficientes reductores y anticipar la edad de jubilación en el sistema de la Seguridad Social** (BOE nº 282, de 23/11/2011).
- **Orden de 27 de octubre de 2011**, por la que se **modifica** la Orden de 23 de mayo de 2011, por la que se aprueban **las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, en materia de voluntariado, a entidades sin ánimo de lucro y Universidades públicas andaluzas** (BOJA nº 218, de 07/11/2011).
- **Resolución de 30 de septiembre de 2011**, de la Secretaría General de Política Social y Consumo, por la que se publica el Acuerdo del Consejo Territorial del Sistema para la Autonomía y Dependencia, sobre **criterios comunes para la conceptualización, elaboración y evaluación de buenas prácticas en el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia** (BOE nº 268, de 07/11/2011).
- **Decreto-Ley 2/2011**, de 25 de octubre, **por el que se eleva el mínimo exento para personas con discapacidad y se regula el tipo de gravamen del Impuesto sobre el Patrimonio en la Comunidad Autónoma de Andalucía** (BOJA nº 213, de 31/10/2011).

## CINE



### ● 'NO ME PIDAS QUE TE BESE PORQUE TE BESARÉ'

**Año:** 2008. España.  
**Director:** Albert Espinosa

Trata en clave de comedia los problemas de relación de una pareja días antes de su boda y de un grupo de jóvenes con discapacidad intelectual que acabarán ayudándoles en sus problemas de comunicación.

## LIBROS

### ● LA PARTIDA DE DEFUNCIÓN

**Guionista:** Juan Bosco Castilla  
**Dibujante:** Antonio Arévalo  
**Edita:** Fundación PRODE  
**Imprime:** Diputación De Córdoba

Cómic elaborado con motivo del 25 aniversario de PRODE, que retrata a un escritor con discapacidad encerrado en su mundo y que decide escribir una novela. Este hecho lo saca más allá de su realidad, descubriendo una trama donde se enlaza el ámbito social con la justicia y la intriga, manteniendo la tensión del lector hasta el final.

## webs favoritas

[www.socialtec.es/contenido/socialtec-web-develoment](http://www.socialtec.es/contenido/socialtec-web-develoment)

Página donde, entre otras cosas los niños pueden aprender a utilizar el ordenador de una forma lúdica y divertida.

**Ante la elaboración del III Plan Estratégico de PRODE, si eres usuario, familiar, trabajador, voluntario... de PRODE y estás interesado en participar en la elaboración de su III Plan Estratégico, llama al 672144547 en horario de 8 a 15 h. y se te indicará la forma de hacerlo.**

**prode**  
*somos todos*

● Regalos personalizados, bolsos, complementos, bisutería...



El mejor regalo para estas Navidades  
encuétralo en

**La Milana**

C/ Mayor, 51  
Telf. 957 13 08 15  
POZOBLANCO (Córdoba)

**prode**